



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120180020800	Ejecutivo	Guillermo Gil Rosado S.A.S.	E.S.E Centro De Salud Palmar De Varela	28/08/2023	Auto Decide - Primero: Reponer Parcialmente El Numeral 4To Del Auto De Fecha 26 De Junio De 2023.Segundo : Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dineros O Recursos Girados Al Centro De Salud De Palmar E Varela Por Las Empresas Promotoras De Salud La Nueva E.P.S., Coomeva E.P.S., Comparta E.P.S., Mutual Ser, Emssanar E.P.S. Y Cajacopi Atlántico, Limitando El Embargo, Hasta La Suma De Ciento Sesenta Y Un Millones

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Doscientos Ochenta Y Seis
Mil Ochocientos Treinta Y
Siete Pesos
(161.286.837.00 MI),
Siempre Que Dichos
Recursos Sean Susceptible
De Ser Embargados Y Que
No Provenzan De Las
Cotizaciones De Los
Afiliados, Por Aplicación De
La Excepción Al Principio
De Inembargabilidad De
Los Recursos A Que Hizo
Alusión La Jurisprudencia
Debido A Que La
Obligación Que Se
Pretende Su Pago,
Nacieron A La Vida
Jurídica Como
Consecuencia De Servicios
Saludtercero. Negar El
Embargo Y Secuestro De
Los Dineros Que La

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela



Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023

					Administradora De Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud Adres, Gira A La E.S.E. Centro De Salud De Palmar De Varela: Conceder En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Interpuesto En Subsidio Al De Reposición, Por El Recurrente, Contra El Numeral 4To Del Auto De Fecha 26 De Junio De 2023, Y En Consecuencia, Remítase Al Superior Quinto Expedir Los Oficios Pertinentes
08520408900120200016900	Ejecutivo Hipotecario	Banco Caja Social	Angie Paola Guerrero Delgadillo	28/08/2023	Auto Decide - Señálese El Día Nueve (09) De Octubre De 2023 A Las Nueve De La Mañana (09:00A.M) Para La Realización De La

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Audiencia De Remate Del
Bien Inmueble Identificado
Con Matrícula Inmobiliaria
041-152006, Ubicado En
Calle 19, No 11-46 De
Palmar De Varela, De
Propiedad Del Demandado
Angie Paola Guerrero
Delgadillo. Como
Secuestre Funge La Dra.
Manuela Segunda Vega
Tirado Identificada Con La
Cedula De Ciudadanía
30.568.100, Con Domicilio
En La Calle 35A#8-34
Barranquilla, Atlántico,
Correo Electrónico Mane29
-5Hotmail.Com Y Teléfonos
De Contacto 3114091278-
3005477767. Fijar La Base
De La Licitación En La
Suma De Cuarenta Y
Cuatro Millones Seiscientos

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



				Dieciocho Mil (44.618.000), Correspondiente Al Setenta Por Ciento (70) Del Valor Del Avalúo Del Inmueble En Mención
--	--	--	--	---

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120220032400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Elena Cecilia Gvette Pertuz	Dario Jose Mrcado Charris	31/08/2023	Auto Decide - Primero: Ordenar La Entrega De La Suma Un Millón Doscientos Setenta Cinco Mil Trescientos Treinta Pesos, (1.275.330), A La Señora Elena Cecilia Gvette Pertuz Los Cuales Ya Se Encuentran Depositados En El Banco Agrario De Santo Tomas, Una Vez Entregada La Suma Correspondiente Decrétese La Terminación Del Proceso Segundo: Declarar La Terminación Del Proceso Por Pago De La Deuda Tercero: Levantar La Medida De Embargo Y Archívese El Proceso.

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



08520408900120230017100	Otros Procesos	Alvaro San Juan Vanegas	Alex Enrique Caballero Camargo	28/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La Demanda Reivindicatoria, Instaurada Por El Señor Álvaro San Juan Vanegas, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra Del Señor Alex Enrique Caballero Camargo Y Demás Personas Indeterminadassegundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsanas Las Fallas Anotadas A La Demanda Objeto De Esta Decisión. So Pena De Rechazo, Si Así No Lo Hiciere
-------------------------	----------------	-------------------------	--------------------------------	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120210042100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota Y Otros	Michel Acosta Bocanegra, Fundacion Construyamos El Futuro - Funscof	31/08/2023	Auto Decide - Primero: Declarar La Ilegalidad Del Auto De Fecha 17 De Agosto De 2023 Segundo: Córrase Traslado Al Demandante Banco De Bogota De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por La Demandada Fundación Construyamos El Futuro Funscof, Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Se Pronuncie Sobre El Particular

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230015700	Procesos Ejecutivos	Creditado Vs Sas	Leonardo Fabio Sandoval Bocanegra	28/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La Solicitud De Pago Directo Presentada Por La Entidad Creditado Vs S.A.S, Contra Leonardo Fabio Sandoval Bocanegra. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsanadas Las Fallas Anotadas En La Demanda, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



08520408900120220026200	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Salatarin Vargas	Isabel Cristina Relaes Rua	28/08/2023	Auto Decide - Abstenerse De Seguir Adelante La Ejecución, Según Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído
08520408900120220027700	Procesos Ejecutivos	Juan Carlos Salatarin Vargas	Mabel Maria Caro	28/08/2023	Auto Decide - Abstenerse De Seguir Adelante La Ejecución, Según Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído
08520408900120220029200	Procesos Ejecutivos	Negociacion De Titulos Net Sas	Rafael Manuel Escobar Charris	28/08/2023	Auto Decide - Primero: Ordenar Seguir Adelante Con La Ejecución, Contra Del Rafael Manuel Escobar Charris, Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De Fecha Cuatro (04) De Noviembre De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo:

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Condenar A La
Demandada De Pagar Las
Costas Del
Proceso.Tercero:
Practíquese La Liquidación
Del Crédito, La Cual
Deberá Ser Presentadas
Por Las Partes De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Art. 446
Del Código General Del
Proceso, Teniendo En
Cuenta Lo Dispuesto En
Materia De Intereses, En
Las Consideraciones De
Este Proveído.Cuarto:
Tasar Las Agencias En
Derecho, A Un Porcentaje
Equivalente Al Cinco Por
Ciento (5), Del Valor
Indicado En El
Mandamiento De Pago De
Fecha Cuatro (04) De

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



					Noviembre De Dos Mil Veintidós (2022)
08520408900120230017200	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Lenis Alfonso Monsalvo Escorcia	28/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La Demanda Ejecutiva De La Referencia Presentada Por Banco Serfinanzas Sas, Contra El Señor Lenis Alfonso Monsalvo Escorcia segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsánadas Las Fallas Anotadas En La Demanda, So Pena De Rechazo.
08520408900120230006100	Procesos Ejecutivos	Alex De Jesus Quiroz Gutierrez	Margarita Rosa Carrillo Polo	28/08/2023	Auto Decide - Primero: Córrase Traslado Al Ejecutante Señor Alex De Jesus Quiroz Gutierrezde

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Las Excepciones De Mérito
Propuestas Por La
Ejecutada Margarita Rosa
Carrillo Polo, A Través Del
Dr. Jorge Eliecer Rodríguez
Echenique, Por El Término
De Diez (10) Días, Para
Que Se Pronuncie Sobre El
Particularsegundo:
Rechazar Las Excepciones
Propuestas Por El Dr.
Fabian Enrique Charris
Bocanegra, A Nombre De
La Demandad, Por
Extemporáneas Tercero:
Conceder Amparo De
Pobreza A La Señora
Margarita Rosa Carrillo
Polo, En Calidad De
Demandada, Por Tanto No
Estará Obligado A Prestar
Cauciones Procesales Ni A
Pagar Expensas,

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela



Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023

					Honorarios De Auxiliares De La Justicia U Otros Gastos De La Actuación, Y No Será Condenado En Costas.Cuarto: Reconocer Al Dr. Fabian Charris Bocanegra Como Apoderado Judicial De La Ejecutada.
08520408900120230009100	Procesos Ejecutivos	Isabel Maria Gutierrez Barandica	Luis Fernando Cantillo Rua, Eveling Esther Sandoval Buzon	28/08/2023	Auto Decide - Primero: Corregir Al Numeral Primero, Del Mandamiento De Pago Librado Por Este Despacho, En Fecha Veintinueve (29) De Mayo De 2.023, El Cual Quedara Así:Primero: Librar Orden De Pago Por La Vía Ejecutiva, A Cargo De Los Señores Luisfernando Cantillo Rua Y Eveling Esther Sandoval Buzón Y A Favor De La Señoraisabel

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



María Gutiérrez Barandica
Por Las Sigüientes Sumas
De Dinero:A) Por La Suma
De Seis Millones
Seiscientos Quinientos
Cincuenta Y Un Milpesos (6.651.000.00 MI),
Correspondiente Al Saldo
Insoluto De La Obligación
Contenida, En La Escritura
Pública No. 881 Del 10 De
Agosto De 2.018.B) Por
Concepto De Intereses
Corrientes Del Capital,
Calculados Desde El Diez
(10) De Diciembre De
2.018, Hasta El Nueve (09)
De Agosto De 2.019.Por
Concepto De Intereses
Moratorios, A La Tasa
Máxima Legal, Establecida
Por La Superintendencia
Financiera De Colombia,

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



					Calculados Desde El (10) De Agosto De 2.019, Hasta Que Se Haga El Pago Total De La Obligación.Segundo: El Resto Del Auto Permanecerá Incólume.
08520408900120230005900	Procesos Ejecutivos	Nair Camargo Charris	Ruben Dario Reales Charris	28/08/2023	Auto Decide - Primero: Practíquese La Diligencia De Secuestro Del Bien Inmueble Con Matrícula No. No.. 041- 65865 De La Oficina De Registro E Instrumentos Públicos De Soledad, Ubicada Calle 4, Entre Carreras 9 Y 10, En El Municipio De Palmar De Varela (Atlántico).Segundo: Nombrar De La Lista De Auxiliares De La Justicia Como Secuestre A La Asociacion De Colaboradores Y Auxiliares De La Rama Identificada

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Con Nit. 901030463-3, Con
Domicilio En La Calle
34#42-28 Of. E16
Barranquilla,
Atlántico,Correo
Electrónico
Acrjbarranquillahotmail.Co
m Y Teléfonos De Contacto
3114130506-
3015089875.Tercero:
Comuníquese El
Nombramiento Por El
Medio Más Expedito Y
Hágase Saber Al
Nominado Que El Cargo Es
De Forzosa Aceptación Y
Que Si Dentro Del Término
De Cinco (5) Días, Contado
A Partir De La
Comunicación De La
Presente Designación, No
Comparece A Notificarse,
Será Relevado

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela



Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023

					Inmediatamente De Conformidad A Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 48 Y En El Artículo 49, Inciso Segundo, Del Cgp.Cuarto: Una Vez Posesionado El Secuestre, Comisionese Al Alcalde Del Municipio De Palmar De Varela, Con Los Insertos Del Caso Y Sin Termino De Comisión, Para Que Proceda A Ejecutar El Secuestro Del Referido Bien Inmueble. Líbrese Para Ello El Despacho Comisorio Correspondiente.
08520408900120230016000	Procesos Ejecutivos	Banco Mundo Mujer Sa	Bacilio Bonett Vargas	28/08/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Auto Libra Orden De Pago Por Via Ejecutiva

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230016000	Procesos Ejecutivos	Banco Mundo Mujer Sa	Bacilio Bonett Vargas	28/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
08520408900120230016200	Procesos Verbales Sumarios	Ilcia Pertuz Pacheco	Daniel Montes Ordoñez	28/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda De Aumento De Cuota Alimentaria, Ordena Notificar Y Decreta Medida Cautelar

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230017500	Procesos Verbales Sumarios	Keisa Paola Paez Pozo	Gonzalo Junior Rua Dominguez	28/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La De Aumento De Cuota Alimentaria, Instaurada Por La Señora Keisa Paola Páez Pozo, Actuando, En Nombre Propio Y En Calidad De Madre Y El Representante Del Menor Gonzalo Andrés Rúa Páezsegundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsanadas Las Fallas Anotadas A La Demanda Objeto De Esta Decisión. So Pena De Rechazo, Si Así No Lo Hiciere.

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 36 De Lunes, 4 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120230015500	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Fredy Enrique Diaz Ojeda Y Otro		28/08/2023	Auto Decide - Primero: Rechácese La Demanda, Por Lo Expresado En La Parte Motiva.Segundo: Ordénese El Archivo Del Expediente

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 4 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

b376235b-3a23-4835-9058-9c1f5afdb000